

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Lunes 13 de junio de 2011 Pág. 24421

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22634 BACALAOS BIKAIN, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao.

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 558/10; PEJ 16/11); y para el pago de 1.423,91 euros de principal y 282,78 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bacalaos Bikain, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110045755-1